

Fitch Argentina confirma la calificación de los Títulos de Deuda Clase B y Certificados de Participación emitidos bajo el Fideicomiso Financiero Galtrust I

31 de octubre de 2003

Buenos Aires, 31 de Octubre de 2003: Fitch Argentina confirma la calificación D(arg) asignada a los Títulos de Deuda Clase B y la calificación C(arg) asignada a los Certificados de Participación emitidos bajo el Fideicomiso Financiero Galtrust I. La calificación a los Títulos de Deuda se refiere exclusivamente a que: i) se cumpla con el pago puntual de intereses en cada fecha de pago de intereses y ii) se cumpla con el repago total del capital de los títulos, a la fecha de vencimiento final estipulada para cada clase (la Clase B outstanding tiene vto. Noviembre del 2008). Asimismo, la calificación otorgada a los Certificados de Participación se refiere exclusivamente a la probabilidad de que se cumpla con el repago total del capital de los Certificados, a la fecha de vencimiento final estipulada para los mismos y no opina respecto del rendimiento residual que puedan obtener. Dado que los tenedores de los Títulos de Deuda Clase B percibieron Servicios de interés por un monto menor al equivalente del 10% anual estipulado se incurrió en incumplimiento. Si bien, existe un período de gracia en el pago de capital hasta el 2005, los intereses mensuales no pudieron ser afrontados por la falta de fondos fiduciarios. Hubo un proceso de perfeccionamiento en la instrumentación de los respectivos convenios de conversión por lo cual la liquidación del canje se retrasó y hasta Septiembre de 2003 no se cobró concepto alguno por intereses bajo los Bonos Garantizados. Originalmente, el activo subyacente de la presente transacción se componía de: (i) préstamos a provincias argentinas, así como también a una Municipalidad (Puerto Madryn, Provincia de Chubut) y al Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano de la Provincia de Chubut, por un saldo aproximado de capital al 13/10/2000 de USD 490.224.050 y (ii) dinero en efectivo aportado por el Banco de Galicia y Buenos Aires por USD 9.430.468 que fueron destinados a la Cuenta de Reserva completando un colateral de USD 500 millones. No obstante, la pesada carga de la deuda pública provincial sumada a los escasos recursos provinciales, a raíz del prolongado período de recesión vivido en la Argentina, motivaron a la mayoría de las Provincias a presentar, en el mes de Noviembre de 2001, sus deudas al Canje. En consecuencia, los préstamos inherentes a la operación fueron canjeados por Bonos Garantizados acorde a lo propuesto por el Gobierno, decidiendo los tenedores en Asamblea Extraordinaria la modificación de los términos y condiciones de los Títulos Valores calificados. Se redujo la tasa de interés de los Títulos de Deuda Clase B devengada sobre el saldo pendiente de pago, la cual sería retribuida mensualmente a partir del 10 de Abril de 2002. A su vez, se modificó la amortización del capital y la fecha de vencimiento de dichos Títulos conforme con los flujos de fondos provenientes de los activos fideicomitidos en el marco del canje. El presente comunicado e información adicional se encuentra disponible en el web site de Fitch Argentina en www.fitchratings.com.ar. Contactos: Eduardo D'Orazio, Cintia Defranceschi, Buenos Aires, 4327-2444